Moción de Orden del Día N° 4032

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 SEP 2022
RECIBIDO
Hora 2:27
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **Distrito Pichanaqui de la provincia Chanchamayo, departamento de Junín, celebra 45 Aniversario de Creación Política**, cuyo distrito fue creado 24 de setiembre de 1977. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Chanchamayo, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en el centro del Perú, Cuya extensión es de 1 497 km², altitud de 525 msnm. Cuenta con, 39 054 habitantes, según el censo nacional 2017. El principal sustento económico es el comercio, agricultura y la ganadería y con su clima tropical y hermosos paisajes atrae el turismo nacional.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del distrito de Pichanaqui al celebrar este 24 de setiembre del 2022 su 45 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del Distrito Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, al conmemorarse el 24 de setiembre del 2022 su 45 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor **Raúl Aliaga Sotomayor**; Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo del departamento de Junín, que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 22 de setiembre del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2022 13:28:29-0500